

## ANEXO III

## Modelo de currículum

El mismo publicado en las páginas 12774 y siguientes del «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 1985.

**11341** RESOLUCION de 8 de marzo de 1991, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y que es la que se relaciona en el anexo.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 8 de marzo de 1991.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

## ANEXO QUE SE CITA

## Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-531)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Comisión número 203.

## Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Claver Cortés, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Antonio Herrero Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Encabo Heredero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don José Manuel Ruiz Vicente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Juan Andrés Ballesteros Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Renau Piqueras, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Serafín Piñero Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Luis Fanjul Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Waldo Exequiel Orellana Zambrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Angel Ribes Pons, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**11342** RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Convocado a concurso por resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 23 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de septiembre), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» número de orden 52, código A.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza por haber renunciado el único candidato admitido.

Barcelona, 11 de marzo de 1991.—El Rector, Josep Bricall.

**11343** RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza de Catedrático de Escuela Universitaria convocado por Resolución de fecha 26 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1991).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales titulares y suplentes por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de profesorado de esta Universidad número 48/90, convocada por Resolución rectoral de fecha 26 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1991) y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

La Coruña, 11 de marzo de 1991.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

## ANEXO QUE SE CITA

## Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 48/90

## Comisión titular:

Presidente: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Don Alfredo García Guemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don José Andrés Faia Medin, Catedrático de la Universidad de La Coruña; doña Victoria Jiménez González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y doña María Carmen Mantero García-Lorenzana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso González Pareja, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: Don José Ramón Docal Labaen, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Doña María Dolores Soto Torres, Catedrática de la Universidad de Valladolid; doña M. Teresa I. García del Valle Irala, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Vicente Moratal Oliver, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

**11344** RESOLUCION de 6 de mayo de 1991, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 22 de mayo de 1991, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).